

**Máster Universitario en Patrimonio Audiovisual:
Historia, Gestión y Conservación
Reunión de la Comisión Académica y de la Unidad de calidad
Acta de 11 de marzo de 2014, a las 14horas.**

Se aprueba el acta de la reunión anterior y se adoptan los siguientes acuerdos, con la asistencia de todos los miembros de la Comisión:

1) Insistir en la Sección de Másteres de la UCM para que se dé luz verde a la modificación presentada y aprobada en Junta de facultad de 16 de diciembre de 2013, con el fin de aplicar dicha modificación el próximo curso.

2) Respecto a los resultados del primer cuatrimestre, se estima necesario recomendar a los profesores que respeten el temario de la Guía docente y que está respondida a los objetivos del máster.

3) Se acuerda que la coordinación del máster avisará a los profesores y a los alumnos de la apertura de las encuestas de satisfacción y les informará de la importancia de cumplimentarlas para la mejora de la titulación.

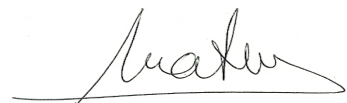
4) Respecto a la promoción del máster, se aprueba la propuesta de diseñar, imprimir y colocar carteles en la facultad de Ciencias de la Información, Documentación, Bellas Artes e Historia. También solicitar a todos los profesores del máster su difusión entre sus alumnos y universidades en las que tengan contactos

5) Conscientes de la necesidad de ampliar los convenios de prácticas para el próximo curso, se decide que

- El profesor Eduardo Rodríguez Merchán se ocupará de la gestión – ya iniciada- del convenio con El Festival de Alcalá de Henares, la Cinemateca de Matadero y Mercury Films (a propuesta de Rafael Rodríguez Tranche)
- El profesor Julio Montero tramitará, por su parte, el acuerdo con la Fundación Mafre y el Canal de Isabel II.

Sin más se levanta la sesión

Madrid, 11 de marzo de 2014



María Antonia Paz
Coordinadora